EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, en cumplimiento de lo señalado el Estatuto General de la Contratación Estatal, especialmente acatando lo establecido en el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, elabora el presente documento:

FECHA	DD	MM	AA
	15	10	2025

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ANÁLISIS:

El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el objeto de satisfacer necesidades de interés general, considera necesario y oportuno contratar "LA RENOVACIÓN DE LAS PLATAFORMAS EDUCATIVAS E-LIBRO CÁTEDRA, E-LIBRO ENGLISH Y DIAZ DE SANTOS, MATERIAL EN MEDIO ELECTRÓNICO QUE INGRESARÁ COMO COMPLEMENTO AL ACERVO DOCUMENTAL CON EL QUE CUENTA LA BIBLIOTECA DEL INTEP Y CON LA CUAL, SE SUPLEN NECESIDADES DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP".

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO DEL BIEN Y/O SERVICIO REQUERIDO:

Sectores de la Economía

En Colombia la economía está dividida por sectores y de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada una de ellos es el impacto que genera en el desarrollo y crecimiento del País. La división de los sectores es la siguiente: 1. Sector primario o sector agropecuario. 2. Sector secundario o sector Industrial y 3. Sector terciario o sector de servicios.

El sector terciario incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el Gobierno, etc.

Los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

En el contexto de la contratación pública, el sector servicios es muy importante, ya que se requieren una variedad de servicios para el funcionamiento y desarrollo de muchas de las actividades de las entidades estatales y para la prestación de servicios a la población.

Sector de Servicios

En Colombia, las contrataciones públicas representan una parte importante de la economía y del sector servicios. Las entidades estatales contratan servicios para la realización de obras públicas, la prestación de servicios de salud, educación, seguridad y justicia, entre otros

En el año 2024, el sector de servicios impulsó la economía colombiana manteniendo el crecimiento en salarios, ingresos y número de ocupados. El sector servicios sigue siendo el principal impulsor de la recuperación económica del país en los últimos años, especialmente después de la pandemia. En el año 2024 generó aproximadamente dieciséis millones de empleos. La globalización de la economía y el desarrollo de las diferentes dinámicas sociales y tecnológicas, sin contar la creciente competitividad laboral, hacen que los proyectos empresariales, su operatividad y puesta en marcha, requieran de personas que cuenten con una mejor formación y/o competencia que permitan la consecución de los objetivos trazados, la mejora continua de las empresas, la optimización de recursos y una gestión eficiente y eficaz de los proyectos.

De acuerdo a la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) se proyecta para el sector de servicios, un crecimiento del 2,7% para Colombia en 2025.

Los sectores con mayor expectativa de contratación de bienes y servicios son los de Consumo, de comunicación, de manufactura, de tecnologías de la Información, de finanzas, de bienes raíces, entre otras.

Mercado laboral

De acuerdo con la Encuesta Mensual de Servicios del DANE, el sector presenta un buen desempeño en términos de ingresos, sin embargo, sigue enfrentando retos importantes en cuanto al empleo.

La recuperación del mercado laboral está en marcha, pero es desigual, a pesar de que la tasa de desempleo se mantiene en dos dígitos. Esta dinámica es muestra de la lenta recuperación que ha tenido la economía colombiana en los últimos meses y que sigue enfrentando grandes desafíos frente a la informalidad.

Según la Organización Internacional del Trabajo en 2024 *“el empleo mundial se mantuvo estable y sólo creció gracias al aumento de la población activa, lo que mantuvo la tasa de desempleo en el 5%. Sin embargo, el desempleo juvenil apenas mejoró y se mantuvo en el 12,6%. El trabajo informal y la pobreza de los trabajadores volvieron a los niveles anteriores a la pandemia, y los países de bajos ingresos fueron los que tuvieron más dificultades para crear empleos decentes.*

El informe señala retos como las tensiones geopolíticas, el aumento de los costes del cambio climático y los problemas de deuda sin resolver, que están sometiendo a presión a los mercados laborales.

Aunque la inflación ha disminuido, sigue siendo elevada, lo que reduce el valor de los salarios, según el informe. Los salarios reales sólo han aumentado en algunas economías avanzadas, y la mayoría de los países aún se están recuperando de los efectos de la pandemia y la inflación.

Según el informe, las tasas de participación en la fuerza de trabajo han descendido en los países de renta baja y han aumentado en los de renta alta, sobre todo entre los trabajadores de más edad y las mujeres. Sin embargo, las diferencias entre hombres y mujeres siguen siendo grandes, con menos mujeres en la población activa, lo que limita los avances en el nivel de vida. Entre los hombres jóvenes, la participación ha disminuido drásticamente, y muchos de ellos no cursan estudios, ni trabajan, ni siguen una formación. Esta tendencia es especialmente pronunciada en los países de renta baja, donde las tasas de "NiNis" entre los hombres jóvenes han aumentado casi 4 puntos porcentuales por encima de la media histórica anterior a la pandemia, lo que les hace vulnerables a los retos económicos.

Las tasas de "NiNis" en los países de renta baja aumentaron en 2024, con 15,8 millones de hombres jóvenes (20,4%) y 28,2 millones de mujeres jóvenes (37,0%), lo que supone un incremento de 500.000 y 700.000, respectivamente, con respecto a 2023. A nivel mundial, 85,8 millones de hombres jóvenes (13,1%) y 173,3 millones de mujeres jóvenes (28,2%) eran "NiNis" en 2024, lo que supone un aumento de 1 millón y 1,8 millones, respectivamente, con respecto al año anterior."

Fuente: https://www.ilo.org/es/resource/news/la-recuperacion-del-mercado-laboral-pierde-fuerza-segun-un-nuevo-informe-de

Crecimiento empresarial

Según cifras del Registro Único Empresarial y Social (RUES), que recoge información de las diferentes Cámaras de Comercio del país, entre enero 2020 y diciembre de 2024 se crearon a nivel nacional 1.737.299 empresas.

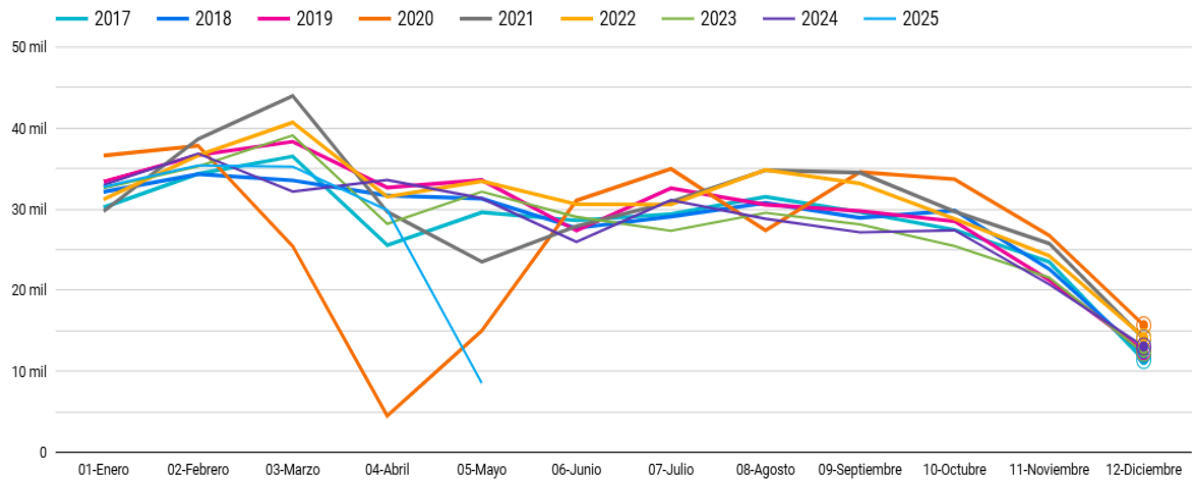


Imagen tomada del sitio web: https://ruesfront.rues.org.co/reportes-estadisticos

Año	Cantidad de Empresas creadas
2020	323.360
2021	363.063
2022	369.385
2023	340.521
2023	340.521

Creación de empresa por tamaño entre enero 2020 y diciembre de 2024



Recorte tomado del sitio web: https://ruesfront.rues.org.co/reportes-estadisticos

Creación de empresas por su forma entre enero 2020 y diciembre de 2024

Tipo de Empresa	Cantidad	Porcentaje
ESAL Régimen Tributario Especial	63.574	4%
Persona Jurídica	405.558	23%
Persona Natural	1.268.167	73%

Dentro de las economías, el empleo de los jóvenes y de los trabajadores menos calificados sigue siendo más débil que el de los trabajadores en edades más productivas y con elevadas calificaciones. El empleo de la mujer en las economías de mercados emergentes y en desarrollo sigue viéndose más afectado que el del hombre, en tanto que en las economías avanzadas las brechas de género en gran medida se han moderado.

Algunos de estos impactos asimétricos reflejan diferencias del empleo sectorial entre los grupos de trabajadores. Los trabajadores jóvenes y menos calificados suelen estar empleados en sectores que requieren un contacto más intensivo y son vulnerables a la automatización.

Sector de las TIC

Es importante mencionar que, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística INE, se denomina sector TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) al conjunto de las industrias manufactureras, comerciales y de servicios cuya actividad principal está vinculada con el desarrollo, producción, comercialización y uso intensivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

A pesar de la recesión económica en la que está inmerso actualmente nuestro país y los daños colaterales que generados por los conflictos belicos y económicos de carácter internacional que ha afectado de manera significativa a la mayoría de los sectores de la economía en muchos paises; en Colombia, el Sector de las TICs se sigue manteniendo ya que es el menos afectado por estos factores externos, debido a su importancia esencial en el desarrollo industrial y económico de las empresas.

Esta situación abre enormes posibilidades para que muchas compañías adquieran un software de diferentes tipos que, de acuerdo a sus necesidades, les permite la optimización de recursos y tiempo.

Esta realidad global ha producido en el sector empresarial, la apertura de nuevos escenarios y nuevas formas de relacionarnos y de trabajar. El trabajo remoto fue una solución efectiva para sortear la proximidad y la interacción física en tiempos de pandemia. También ha implicado una remodelación de estructura de datos, precios, modelos, estrategias para reducir la tasa de abandono de clientes, estrategias para la captación de nuevos clientes, en otras palabras, todos estos cambios han generado una gran reinvención en las estrategias de marketing.

Suscripciones en Plataformas

Las suscripciones son de las actividades económicas que dieron un gran auge durante y después de la pandemia. Actualmente estas actividades han penetrado prácticamente todos los ámbitos de la vida cotidiana de las personas tanto a nivel nacional como mundial, por medio de plataformas digitales ya que el uso o consumo de éstas, es el de los más altos en la actualidad.

Estos cambios han obligado a muchas empresas a reinventarse en su forma de comercializar sus bienes y/o servicios y a los nuevos emprendedores, usar este tipo de servicios por medio de plataformas digitales para responder de manera adecuada, a las necesidades constantemente cambiantes de los consumidores que, cada vez más prefieren la personalización en la adquisición de un bien o un servicio.

Para el caso en particular el INTEP, requiere la renovación de la plataforma educativa EBSCO HOST; la cual contiene libros, revistas, trabajos de investigación, artículos entre otros que le pueda brindar soluciones eficientes desde las diferentes áreas del conocimiento, principalmente para fortalecer el apoyo académico que se le brinda a toda la comunidad académica de la institución, y que a su vez contribuya en brindar la información estadística necesaria que se le presenta al MEN.

De las plataformas que más necesita una institución de educación superior son las plataformas académicas, ya que estas permiten fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje e investigación. A través de ellas, estudiantes, docentes e investigadores acceden a contenidos científicos actualizados, confiables y pertinentes, lo que favorece el desarrollo de competencias informacionales, el pensamiento crítico y la producción

académica de calidad. Estas a su vez, se convierten en herramientas estratégicas para apoyar la formación integral de los estudiantes y elevar el nivel académico de la institución, además de contribuir positivamente en los procesos de acreditación y mejora continua.

Un factor importante a tener en cuenta en el mercado de las suscripciones electrónicas es la caída constante en los últimos años de los ingresos por publicidad en el medio impreso; siendo también está la razón por la cual se obliga a todas las instituciones de educación en sus diferentes niveles a través del documento Políticas de Desarrollo de Colecciones a mantener un porcentaje de material en medio físico por la cantidad de estudiantes matriculados.

De acuerdo a la Ley 1379 de 2010 “Ley de Bibliotecas públicas”, explica la importancia que tiene el material impreso y la regularidad con la que se tiene que alimentar anualmente en aras de mantener la cultura y la disponibilidad de información para aquellos usuarios que no tienen acceso a los medios electrónicos o que gustan particularmente de este tipo de lectura.

El Centro de Biblioteca e información científica del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, requiere la adquisición de material en medio físico y electrónico, así como, la suscripción de libros, revistas y otros documentos bibliográficos, como complemento al acervo documental con el que se cuenta en medio físico; la cual será de gran utilidad dentro de las herramientas de consulta que ofrece la Biblioteca.

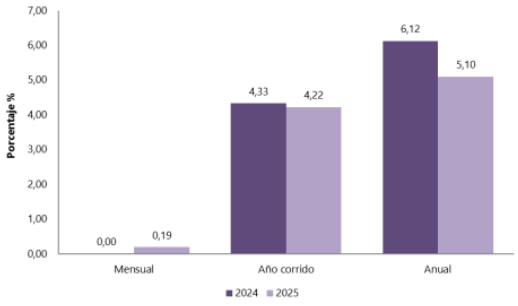
2.1. ECONÓMICO:

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Agosto 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

Cuando se hace referencia al Índice de Precios al Consumidor (IPC) se debe tener en cuenta que este mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios

representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. La variación porcentual del IPC entre dos periodos de tiempo representa la inflación observada en dicho lapso. El cálculo del IPC para Colombia se hace mensualmente en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Variaciones y contribuciones mensual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2025, el IPC registró una variación de 0,19% en comparación con julio de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,19%): Bebidas alcohólicas y tabaco (0,59%), Restaurantes y hoteles (0,49%), Salud (0,46%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,45%) y por último, Bienes y servicios diversos (0,44%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,13%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,06%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,05%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Transporte (-0,03%), Información y comunicación (-0,15%) y por último, Recreación y cultura (-0,30%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,22	0,00	0,59	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,31	0,03	0,49	0,06
Salud	1,71	0,17	0,00	0,46	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,68	-0,13	0,45	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	0,00	0,00	0,44	0,02
TOTAL	100,00	0,00	0,00	0,19	0,19
Educación	4,41	-0,16	-0,01	0,13	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,30	0,09	0,06	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,02	0,00	0,05	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,06	0,00	-0,02	0,00
Transporte	12,93	0,13	0,02	-0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,40	-0,01	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,22	-0,01	-0,30	-0,01

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,19%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,16 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En agosto de 2025 en comparación con julio de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (4,66%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,53%), arriendo imputado (0,26%), arriendo efectivo (0,26%), carne de res y derivados (0,60%), plátanos (3,47%), yuca para consumo en el hogar (11,26%), gas (1,00%), zanahoria (15,58%) y café y productos a base de café

(2,89%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-1,61%), papas (-9,63%), tomate (-4,26%), paquetes turísticos completos (-2,11%) y arroz (-0,97%).

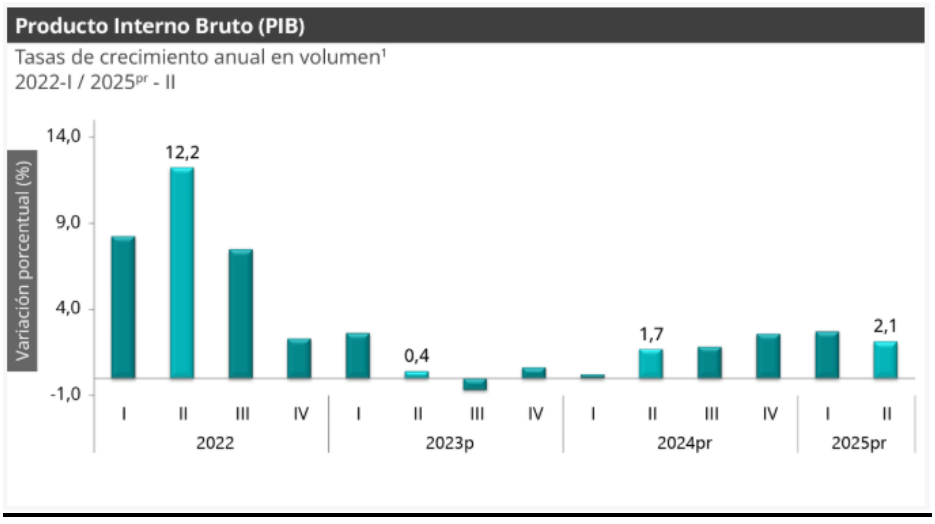
Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Agosto 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	4,66	0,06
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,53	0,04
Arriendo imputado	0,26	0,03
Arriendo efectivo	0,26	0,02
Carne de res y derivados	0,60	0,01
Plátanos	3,47	0,01
Yuca para consumo en el hogar	11,26	0,01
Gas	1,00	0,01
Zanahoria	15,58	0,01
Café y productos a base de café	2,89	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Si bien la inflación, de acuerdo a los informes del DANE, ha registrado una tendencia a la baja, la realidad es que los precios de la canasta familiar siguen altos y con tendencia al alza algo que afectando de forma directa el salario real de los trabajadores. Con esta situación lo ideal sería ajustar el salario, pero esto generaría un incremento en la inflación lo que, a su vez, aumentaría los costos y precios de venta de productos, afectando directamente el bolsillo del consumidor final.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).*

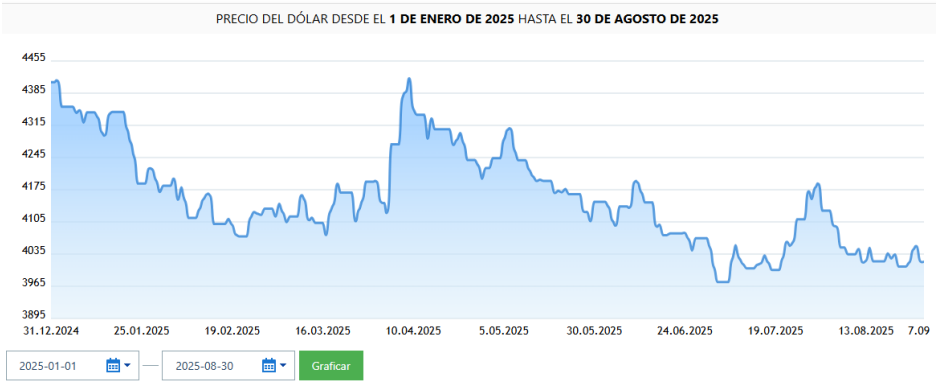
Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).*

Fuente: *https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica*

DÓLAR

Gráfica del precio del dólar



Fuente: *https://www.dolar-colombia.com/grafica?fi=2025-01-01&ff=2025-08-30*

Durante el periodo de enero a julio de 2025, el comportamiento del dólar en Colombia ha tenido varios altibajos. El año inició con un precio de $4.409,15. En el mes de febrero se presentó una baja importante, llegando a $4.073,56, y en abril alcanzó un pico máximo de $4.416,69 uno de los niveles más altos del semestre. Hacia finales de junio y principio de julio presento un descenso considerable de $3.974,37 el 05 de julio de 2025. A finales del mes de julio tuvo un pequeño repunto llegando al pico más alto del mes a $4.170,59.

Este comportamiento ha estado influenciado por factores tanto internos como externos, incluyendo la incertidumbre en los mercados internacionales, el precio del petróleo y las expectativas económicas globales. Además, la estabilidad política local y el contexto económico regional también han jugado un papel importante en la valorización del peso frente al dólar en las últimas semanas

Es importante precisar que uno de los factores que pudiera esta incidiendo en el precio del dólar en nuestro país “el posible endeudamiento de corto plazo en dólares que Colombia podría estar tomando de acuerdo a la ruptura de la regla fiscal”, de acuerdo con Jeisson Andrés Balaguera, director ejecutivo de Values AAA, Banca de Inversión.

La regla fiscal fue suspendida en el país por el gobierno a través del uso de una clausula de escape lo cual le ha permitido al Ministerio de Hacienda asumir mas deuda, por encima de los límites que le imponía la regla algo que al final se verá reflejado en un déficit fiscal del PIB.

COMPORTAMIENTO DEL PESO COLOMBIANO

<<La moneda nacional mostró una recuperación importante frente a la divisa norteamericana, tras iniciar el quinto mes de 2025, con una tasa de cambio superior a los $4.250.

El peso colombiano se consolidó como la moneda más fuerte de América Latina al cierre de mayo de 2025, con una apreciación del 1,7% frente al dólar, según un informe del Banco de Bogotá.

El peso colombiano se consolidó como la moneda más fuerte de América Latina al cierre de mayo de 2025, con una apreciación del 1,7% frente al dólar, según un informe del Banco de Bogotá.

A pesar de estas circunstancias, el peso colombiano logró destacarse entre las principales divisas de la región. La moneda mostró una recuperación importante tras iniciar mayo con una tasa de cambio superior a los $4.250 por dólar. Durante el mes, la moneda alcanzó un mínimo de $4.100 el 29 de mayo, aunque cerró el día 30 en $4.157.

El desempeño permitió que el peso colombiano haya liderado las ganancias entre las monedas latinoamericanas, con una apreciación mensual del 2,6% y semanal del 0,76%, a pesar de un entorno global marcado por la aversión al riesgo y la caída de los precios del petróleo.

Asimismo, el fortalecimiento del peso colombiano estuvo acompañado por un aumento histórico en las remesas enviadas desde el exterior. Según datos del Banco de la República, en abril de 2025 ingresaron USD1.097 millones, lo que representó un incremento del 18% en comparación con los USD929 millones registrados en el mismo mes de 2024.

Mientras que, en el ámbito interno, la economía colombiana mostró señales de crecimiento en el primer trimestre de 2025. Según un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde), Colombia fue la segunda economía con mayor crecimiento en ese período.

No obstante, el panorama para el peso colombiano sigue siendo incierto. Según el Banco de la República, el Índice de Tasa de Cambio Real, que mide el poder adquisitivo del peso frente a sus principales socios comerciales, subió un 3,3% en abril.

Sin embargo, se proyecta un déficit de cuenta corriente del 2,7 % del PIB para 2025, lo que indica que el país gasta más divisas de las que genera. Ante el escenario, los bancos privados comenzaron a reducir su deuda externa, con una disminución del 12% en el primer trimestre del año. Los analistas advierten que el riesgo fiscal podría aumentar en los próximos meses, lo que podría ejercer presión sobre el valor del peso.

A nivel regional, otras monedas latinoamericanas también experimentaron altibajos:

- *Sol peruano: se valorizó 1,10%.*
- *Peso mexicano: se valorizó 0,86%.*
- *Peso chileno: se valorizó 0,38%.*
- *Peso argentino: se devalorizó un 1,50%*
- *Real brasileño: se desvalorizó 0,85%.*

Tanto peso argentino, como real brasileño, se desvalorizaron debido a factores como la escasez de divisas y la volatilidad fiscal interna.>>

Fuente: https://www.infobae.com/colombia/2025/06/01/peso-colombiano-podria-dar-buenas-noticias-en-junio-luego-de-ser-la-moneda-mas-fuerte-frente-al-dolar-en-mayo/

Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios. Total, Nacional

En febrero de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con febrero de 2024.

Junio 2025ᵖ / junio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	15,4	14,9	-0,1	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,3	11,2	0,0	0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,5	7,0	0,4	0,0
J	Divsión 58	Actividades de edición	5,3	4,3	-0,7	1,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-8,3	-6,2	-4,4	2,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1,1	1,6	0,0	-0,5
J	División 61	Telecomunicaciones	3,8	1,4	2,1	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	21,7	21,3	0,4	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,0	6,9	-0,1	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	5,4	5,4	0,0	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	3,0	3,1	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	14,1	14,0	0,0	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,0	-4,0	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-9,2	-9,0	0,0	-0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,5	6,6	-0,1	0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,8	2,7	1,0	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	6,3	0,3	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	1,5	4,0	-1,0	-1,4

Fuente: DANE, EMS.

VARIACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE (SMMLV)

El salario mínimo en Colombia se fija para periodos de un año y su periodicidad de pago es mensual; pudiendo darse una diferente aplicación en el pago real; en muchas compañías colombianas se acostumbra a acordar el modo de pago y la forma de pago mediante una cláusula especial en el contrato de trabajo, pudiendo variar su modo de pago efectivo entre periodos quincenales o mensuales, y su forma de pago pudiendo ser ésta en circundante; o en especie sin superar el 50% del valor del mismo.

Año	SMMLV	Auxilio de Transporte	% Incremento SMMLV	% Incremento Aux. Transporte
2008	$ 461.500	$ 55.000	6,41%	8,27%
2009	$ 496.900	$ 59.300	7,67%	7,82%
2010	$ 515.000	$ 61.500	3,64%	3,71%
2011	$ 535.600	$ 63.600	4,00%	3,41%
2012	$ 566.700	$ 67.800	5,81%	6,60%
2013	$ 589.500	$ 70.500	4,02%	3,98%
2014	$ 616.000	$ 72.000	4,50%	2,13%

Año	SMMLV	Auxilio de Transporte	% Incremento SMMLV	% Incremento Aux. Transporte
2015	$ 644.350	$ 74.000	4,60%	2,78%
2016	$ 689.455	$ 77.700	7,00%	5,00%
2017	$ 737.717	$ 83.140	7,00%	7,00%
2018	$ 781.242	$ 88.211	5,90%	6,10%
2019	$ 828.116	$ 97.032	6,00%	10,00%
2020	$ 887.803	$ 102.854	7,21%	6,00%
2021	$ 908.526	$ 106.454	2,33%	3,50%
2022	$ 1.000.000	$ 117.172	10,07%	10,07%
2023	$ 1.160.000	$ 140.000	16,00%	19,48%
2024	$1.300.000	$162.000	12,00%	15,00%
2025	$1.423.500	$200.000	9,5%	23,45%

El salario mínimo al igual que el subsidio de transporte, relacionados anteriormente, se deben tener en cuenta dentro de este estudio, dado que es un indicador de capacidad productiva en un país.

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor.

Finalmente cabe anotar, que para el presente proceso es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que éste provoca y que los posibles oferentes deben tener en cuenta al momento de estructurar sus costos.

Además del salario final, también se podrían citar otras variables de importancia como lo son; prestaciones, tasas y contribuciones, las cuales debe tener en cuenta el futuro comitente vendedor al momento de estructurar costos directos e indirectos.

2.2. TÉCNICO:

El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP requiere el desarrollo de un proceso que le permita suplir las necesidades que se originan por la necesidad de las siguientes actividades específicas:

Ítem	Detalle
1	contratar “la renovación de las plataformas educativas e-Libro Cátedra, e-Libro English y Díaz de Santos, material en medio electrónico que ingresará como complemento al acervo documental con el que cuenta la biblioteca del INTEP y con la cual, se suplen necesidades de información e investigación de la comunidad académica del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP”.

2.3. REGULATORIO:

El presente proceso de selección deberá cumplir con las etapas contractuales dispuestas por la ley, la idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual por parte del oferente. El contrato que llegase a celebrarse debe regirse por la ley Colombiana y en especial, por las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1074 de 2015 modificado por 1595 de 2015, Decreto 1510 de 2013 y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso, los estudios previos, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección y en lo que no esté particularmente regulado en ellas o en este documento, por las normas legales comerciales y civiles vigentes que sean pertinentes.

De acuerdo con la ley colombiana, las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos los oferentes que participen en el presente proceso de contratación. Los contratos de arrendamiento de vivienda están regulados por la ley 820 de 2003 y los de arrendamiento comercial, se fijan teniendo en cuenta el código de comercio y el civil.

2.4. OTROS: N/A

N/A

3. ESTUDIO DE LA OFERTA:

La demanda de bases de datos ha tenido un incremento considerable durante los últimos 5 años y en especial a partir de la declaración de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud OMS., por todas las ventajas anotadas anteriormente.

Las empresas productoras de tales productos, además de que son aplicaciones en diferentes áreas del conocimiento, ofrecen a sus clientes el servicio aumentado que incluye: Soporte ilimitado, múltiples reportes estadísticos web, actualizaciones automáticas, App móviles. Las instituciones de educación superior en Colombia deben adaptarse a la nueva realidad del entorno y responder de manera ágil y eficiente a sus exigencias, dado que en el mercado existen multitud de tipos de bases de datos que se adecuan a todo tipo de empresas e instituciones de educación superior.

Evidentemente, su demanda ha venido en constante crecimiento, más aún en la era del Internet y la automatización que, específicamente en el mundo empresarial y educativo a nivel superior, han producido un cambio en los hábitos de procesos y procedimientos de nuestro país que anteriormente se hacían en formatos físicos. Para preparar a sus estudiantes, las instituciones de educación superior en Colombia deben adecuarse a la realidad y adquirir las herramientas tecnológicas necesarias para tal propósito.

¿QUIÉN VENDE?

Las plataformas educativas en Colombia cada vez ganan mayor relevancia a la hora de implementar estrategias de información que contribuyan al aprendizaje de los estudiantes en cualquier edad. Hoy en día es clave disponer de herramientas de información en las diferentes áreas del conocimiento; más aún dado el auge de la necesidad y sensatez en el aprendizaje rápido, eficiente y actualizado se ha dado la formalización de muchas otras iniciativas informativas, puesto que ellas deben mantener una información pertinente para lograr el éxito académico en las instituciones del país, su estabilidad en el mercado y aumentar de manera constante y verás su credibilidad en la información suministrada para mantener su rentabilidad y productividad.

La demanda de información esta suministrada en plataformas educativas de información científica por parte de entidades estales en especial las del sector educativo, es muy frecuente porque les permite a las instituciones educativas contar con plataformas que brindan información científica a través de aplicaciones informáticas accesibles vía internet, sobre las diferentes áreas del conocimiento física, química, economía, educación y otros campos. La información científica y académica suministrada en medio físico es adquirida por parte de entidades y/o proveedores estatales capacitados para recoger y entregar a satisfacción los requerimientos de una comunidad académica.

Desde el año 2015 el INTEP, adquirió e implementó las plataformas educativas e-Libro Cátedra y e-Libro English de la empresa e-Libro, que posee los derechos de autor.

Las plataformas educativas e-Libro Cátedra y e-Libro English, licenciada por el Instituto, es de la empresa e-Libro, que por ser dueña de este programa y de las publicaciones electrónicas que produce, es la única oferente que puede prestar este servicio en forma inmediata, oportuna y confiable en Colombia.

La empresa e-Libro con NIT. 900243200 4, distribuye la plataforma educativa E-LIBRO Y E-LIBRO ENGLISH de forma oficial y exclusiva en todo el territorio nacional y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá, ubicado en la TV 93 22 D 65 CA 77.

3.1. FORMA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION DEL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR:

La versión E-LIBRO Y E-LIBRO ENGLISH, está dirigida a las entidades estatales y de educación superior con el fin de adecuar sus procesos a la realidad actual e incorporar al área administrativa y académica nuevas tecnologías de información a través de E-LIBRO con expertos del área mediante su aplicación.
En la actualidad son más de 1000 empresas e instituciones que utilizan los productos de la empresa E-LIBRO y 80.000 usuarios entre estudiantes, docentes, directivos, empresas y profesionales; por ende, en su ejercicio profesional.

4. CÓDIGO UNSPSC:

De acuerdo al Clasificador de bienes y servicios de Colombia Compra Eficiente el código para el presente proceso de selección es:

CÓDIGO UNSPSC ACORDE AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL INTEP		
ÍTEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**PRODUCTO**
GRUPO	[E]	Productos de uso final
SEGMENTO	43000000	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones
FAMILIA	43232300	Software
CLASE	55101500	Software educativo o de referencia

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

5.1. ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

En los diferentes procesos contractuales que la entidad ha realizado en los últimos años se puede evidenciar que la forma de adquisición del servicio requerido se ha realizado a través de Invitaciones bajo la modalidad de Contratación Directa

5.1.1. PRECIOS HISTÓRICOS DEL INTEP:

N° del Contrato	Objeto	Valor
CD-041-2024	RENOVACIÓN DE LA BASE DE DATOS EBSCO HOST MATERIAL EN MEDIO ELECTRÓNICO QUE INGRESARÁ COMO COMPLEMENTO AL ACERVO DOCUMENTAL CON EL QUE CUENTA LA BIBLIOTECA DEL INTEP Y CON LA CUAL, SE SUPLEN NECESIDAD	$19.531.675
CD-045-2024	LA RENOVACIÓN DE LA BASE DE DATOS VIRTUAL PRO MATERIAL EN MEDIO ELECTRÓNICO QUE INGRESARÁ COMO COMPLEMENTO AL ACERVO DOCUMENTAL CON EL QUE CUENTA LA BIBLIOTECA DEL INTEP Y CON LA CUAL, SE SUPLEN NECESIDADES DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE INTEP	$16.500.000

5.1.2. PRECIOS HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES:

N° del Contrato	Entidad	Objeto	Valor
CD-052-2025	UCEVA	CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA BASE DE DATOS EBSCO PARA LA BIBLIOTECA "NÉSTOR GRAJALES LÓPEZ" DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	$41.036.100

N° del Contrato	Entidad	Objeto	Valor
190-2024	**UNIVERSIDAD DEL PACIFICO//**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RENOVACIÓN DE EBSCO HOST, RECURSOS ELECTRÓNICOS EN BASES DE DATOS	$29.473.684

6. FUENTES DE INFORMACIÓN:

El presente análisis fue elaborado con base en la información suministrada por las diferentes fuentes consultadas y siguiendo los parámetros establecidos en LA GUÍA PARA ESTUDIOS DEL SECTOR publicado por Colombia Compra Eficiente. Ver enlace: http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_guia_estudio_sector_web.pdf

7. JUSTIFICACIÓN PRESUPUESTO OFICIAL:

Teniendo en cuenta que la necesidad del instituto puede ser satisfecha por parte de la empresa E-LIBRO, la entidad pudo obtener la respectiva cotización.

De acuerdo al análisis descrito, se considera prudente y adecuado fijar como presupuesto oficial para contratar “LA RENOVACIÓN DE LAS PLATAFORMAS EDUCATIVAS E-LIBRO CÁTEDRA, E-LIBRO ENGLISH Y DIAZ DE SANTOS, MATERIAL EN MEDIO ELECTRÓNICO QUE INGRESARÁ COMO COMPLEMENTO AL ACERVO DOCUMENTAL CON EL QUE CUENTA LA BIBLIOTECA DEL INTEP Y CON LA CUAL, SE SUPLEN NECESIDADES DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP”; LA SUMA DE TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS ($37.747.600)”.

Responsable elaboración de Análisis del Sector y Estudio de Mercado	**Nombre**	Luz Carime Reyes Ayala	**Firma**	*ORIGINAL FIRMADO*
	Cargo o No. Contrato	F. E. Centro de Biblioteca		
Vo. Bo. Jefe Dependencia o Líder del Proceso	**Nombre**	Francy Janed Sarria Rojas	**Firma**	*ORIGINAL FIRMADO*
	Cargo	Vicerrectora		
Revisión Jurídica	**Nombre**	Daniela Guevara Hurtado	**Firma**	*ORIGINAL FIRMADO*
	Cargo	Asesoría Jurídica COEM ABOGADOS S.A.S. NIT: 901.410.953-1		